

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE COMPAÑÍA LIMITADA FAMEDIC

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Sebastián de Benalcázar OE7-264 y Autopista General Rumiñahui, hoy 13 de marzo del año dos mil veinte, las nueve horas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y de los Estatutos Sociales de la compañía, se reúnen los socios de la compañía, quienes en forma unánime deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios. Actúan como Presidente de la Junta, el señor Hugo Esteban Vega Salazar y como Secretario el señor Hugo Wilson Vega Serrano. El Presidente ordena que se constate el quórum, que es de conformidad con el siguiente cuadro:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	Nº PARTICIPACIONES	DE %
HUGO WILSON VEGA SERRANO	USD 217803,00	USD 217803,00	217803	90.00
HUGO ESTEBAN VEGA SALAZAR	USD 24200,00	USD 24200,00	24200	10.00
TOTAL	USD 242003,00	USD 242003,00	242003	100

Encontrándose presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, el Presidente propone a la Junta tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y resolución sobre el Informe anual del Gerente General.
2. Lectura y aprobación del Informe de Auditoría Externa.
3. Lectura y aprobación del Balance General y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.
4. Resolución respecto al destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2019.

El Presidente pone en consideración de los socios el orden del día, solicitando su aprobación por convenir a los intereses de la compañía, el cual es aceptado unánimemente con 242003 votos. Una vez aprobado se procede a su discusión.

1. El Presidente concede la palabra al Gerente General de la compañía a fin de que de lectura de su informe de administración poniéndolo así a consideración de la Junta General. El Presidente solicita a Secretaría proceda a nombrar a los socios uno por uno para que manifiesten su votación respecto al informe de Administración presentado. La Junta, en forma unánime lo aprueba sin ninguna observación con 242003 votos;
2. El Presidente concede la palabra al Auditor Externo, a fin de que de lectura a su informe de Auditoría poniéndolo así a consideración de la Junta General. El Presidente solicita a Secretaría proceda a nombrar a los socios uno por uno para que manifiesten su votación respecto al informe de Auditoría

presentado. La Junta, en forma unánime lo aprueba sin ninguna observación con 242003 votos;

3. El Presidente concede la palabra al Contador General, Ing, Gabriel Auz, para que proceda con la lectura del Balance de General y Estado de Resultados. Los socios analizan los Balances presentados, consultando el Presidente si existe alguna moción por parte de los socios. El socio Hugo Wilson Vega Serrano mociona que se aprueben los balances generales y estados financieros. El Presidente solicita a Secretaría proceda a nombrar a los socios uno por uno para que manifiesten su votación respecto a la moción presentada por el socio Hugo Vega Serrano, misma que es aprobada unánimemente por la Junta General, con un total de 242003 votos;
4. El Presidente consulta a los socios si existe alguna moción con respecto al destino de las utilidades. El socio Hugo Wilson Vega Serrano mociona que al existir utilidades equivalentes a US\$ 315.528,76, se debe mantener dicho monto en la cuenta de utilidades retenidas, por lo que el Presidente solicita a Secretaría proceda nombrar uno por uno a los socios para que manifiesten su voto, cumplido lo cual la Junta General resuelve, de forma unánime y sin ninguna oposición con 242003 votos, acoger la moción del prenombrado socio de la compañía y mantener las utilidades generadas en la cuenta de utilidades retenidas;

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General Ordinaria y Universal de Socios, se levanta la sesión a las nueve horas con cincuenta y dos minutos.

Para constancia de lo expresado, firman el Presidente y el Secretario en el lugar y fecha indicados.

Sr. Hugo Esteban Vega Salazar
Presidente de la Junta

Sr. Hugo Wilson Vega Serrano
Secretario de la Junta

Sr. Hugo Esteban Vega Salazar
SOCIO

Sr. Hugo Wilson Vega Serrano
SOCIO